

CATALUNYA



OPINIÓN

Jaume Quibus

Política de pensiones

La valoración muchas veces no es sólo cuantificar sino también emitir un juicio profesional respecto a una posición. Por ejemplo, valorar la política del Gobierno en materia de pensiones. Los criterios valorativos generales que sirven de base para justipreciar cualquier situación son: (1) relación de fuerzas en lo concerniente a los recursos, (2) existencia de amenazas directas, (3) situación de la empresa (relación de potenciales peligros) y (4) desarrollo y disposición de las normas y reglamentos.

Los políticos, además de tener creencias sobre cómo son las cosas, funcionan según sean sus intereses electorales. La comisión del Pacto de Toledo –grupo de trabajo del Congreso de los Diputados para reformar el sistema de pensiones– es la principal fuerza transformadora de los objetivos a largo plazo en propuestas de acción política. Si algún partido político desea favorecer a un determinado colectivo, por ejemplo, al colectivo de viudas, su canon interior reza así: *quiero una pensión pública mínima más elevada*.

Recientemente, el Gobierno congeló las pensiones para el año 2011. Su principal razón no fue la reforma del sistema de pensiones, sino el recorte del déficit público. Más de un millón de pensionistas de varias organizaciones presentaron un recurso contencioso administrativo contra las medidas del Gobierno. Las disposiciones legales determinarán el resultado de la lucha. También, el 74% de los trabajadores españoles manifiesta su oposición a alargar la edad legal para la jubilación frente a un 9% que aprobaría la medida, según un estudio de la compañía aseguradora AXA.

La principal amenaza para el sistema de pensiones es no ver el trabajo mismo como una ganancia

Ya sabemos que lo único permanente es el cambio; traducido a lo nuestro, serán los cambios de comportamiento de las personas: modificación de la edad de emancipación, la edad del primer hijo, movilidad geográfica, varios

puestos de trabajo en el transcurso de la vida laboral con paréntesis de formación y desempleo.

También nos enseñaron que el hombre es un ser racional. La ciencia económica se ha fundamentado sobre ese principio. Mi visión es distinta. El incumplimiento actual, por parte de unos pocos o de unos muchos, de la máxima que dice que el trabajo mismo es la ganancia de las ganancias, es la primera amenaza de nuestro sistema de pensiones, más que los factores demográficos. El objetivo es ver el problema, aunque, cuando no se sabe, es difícil conseguir algo.

Tras su estudio, la empresa comprenderá mejor los mecanismos que subyacen en cualquier posición y podrá orientarse en otras situaciones por más novedosas que le resulten. Ello le permitirá elaborar la estrategia correcta, lo que la mayoría de las veces supone encarrilar la situación hacia el objetivo.